

## Píldora formativa 1. Evaluación de los riesgos de faltas de conducta

### Propósito

Comprobar cómo evalúa y gestiona el comandante el riesgo de que el personal del contingente cometa faltas de conducta.

### Resultados del aprendizaje de los participantes

Al final de la sesión, el alumno habrá determinado cuáles son las oportunidades de que el personal del contingente cometa faltas de conducta y habrá señalado medidas para prevenirlas.

### **Duración**

Con un grupo: Esta píldora formativa dura 1 hora, incluida la exposición informativa del formador.

Con una persona: Esta píldora formativa dura 30 minutos, incluida la exposición informativa del formador.

### Método

Escenario con preguntas para los alumnos.

### Instrucciones de la píldora formativa

Antes de la píldora formativa, imprima los materiales de capacitación. Son los siguientes:

- **Instrucciones de la píldora formativa**: 1 copia por formador.
- **Documento: Escenario con preguntas**: 1 copia por alumno + 1 copia por formador.
- **Hoja de soluciones de la píldora formativa 1**: 1 copia por formador.
- **Ejemplos de prevención de las faltas de conducta**: 1 copia por alumno + 1 copia por formador (véase el apartado “**Recursos clave**”).
- **Glosario**: 1 copia por formador (véase el apartado “**Recursos clave**”).

Cuando lleve a cabo la píldora formativa con un grupo de alumnos, siga estas instrucciones:

Instrucciones de la píldora formativa (con un grupo de alumnos)	Duración
<p><b>Introducción</b>  Explique el propósito de la píldora formativa y que el rendimiento de los grupos se evaluará a través de las presentaciones de grupo.</p> <p>Facilite orientaciones sobre cómo manejar las emociones fuertes y las discrepancias respecto a los valores (véase la “<b>Guía del instructor sobre las píldoras formativas</b>”).</p>	2 min
<p><b>Trabajo en grupo</b>  Divida a los alumnos en pequeños grupos (por ejemplo, cuatro grupos de cinco alumnos).</p> <p>Explique que los grupos recibirán un escenario con tres preguntas, las cuales deberán debatir y responder en grupo. Explique que todos los grupos disponen del mismo escenario con las mismas tres preguntas. Pida a cada grupo que se prepare para presentar sus respuestas a las tres preguntas en sesión plenaria.</p> <p>Reparta el escenario con las preguntas a todos los grupos (<b>documento: Escenario con preguntas</b>).</p>	18 min
<p><b>Presentaciones de grupo</b>  Pida a cada grupo que presente sus respuestas a las preguntas 1, 2 y 3.</p> <p><b>Consejo:</b> Si resulta demasiado repetitivo, los formadores pueden pedir a dos grupos que presenten la parte del escenario relativa a la “visita al mercado” y a los otros dos grupos que presenten la parte sobre la “asistencia a un acto social”. Todos los grupos deben seguir encontrando tres ejemplos para las preguntas 1, 2 y 3.</p> <p>Mientras los grupos exponen, uno de los formadores debe evaluar el rendimiento de cada uno de ellos en relación con los “comportamientos observados” de la píldora formativa, que figuran en la <b>hoja de soluciones de la píldora formativa 1</b>. El formador también debe utilizar la hoja de soluciones para incluir notas sobre el rendimiento de cada grupo.</p>	25 min
<p><b>Exposición informativa del formador</b>  Una vez que los cuatro grupos hayan terminado sus presentaciones, el formador principal deberá utilizar las orientaciones del apartado “medidas esperadas” de la <b>hoja de soluciones de la píldora formativa 1</b> para facilitar comentarios a todos los grupos sobre el contenido de sus presentaciones. Al proporcionar los comentarios, el formador debe resaltar qué aspectos son correctos y cuáles son incorrectos o se deberían haber incluido.</p> <p>Al final de la píldora formativa, el instructor debe entregar a todos los alumnos el documento <b>Ejemplos de prevención de las faltas de conducta</b>, que contiene ejemplos de medidas que los comandantes pueden poner en práctica para evitar las faltas de conducta del personal de los contingentes. El formador debe pedir a los alumnos que se lleven ese documento a su próximo despliegue.</p>	15 min

Cuando lleve a cabo la píldora formativa con un solo alumno, siga las instrucciones que se indican a continuación.

Instrucciones de la píldora formativa (con un solo alumno)	Duración
<b>Introducción.</b> Explique el propósito de la píldora formativa y que el rendimiento del alumno se evaluará en función de la calidad de sus respuestas.	1 min
<b>Trabajo individual</b> Pida al alumno que lea el escenario y prepare sus respuestas a las preguntas 1, 2 y 3 ( <b>documento: Escenario con preguntas</b> ).	14 min
<b>Presentación individual</b> Pida al alumno que facilite su respuesta a las preguntas 1, 2 y 3 al formador. Mientras el alumno responde, el formador debe evaluar su rendimiento con respecto a los “comportamientos observados” de la píldora formativa, que figuran en la <b>hoja de soluciones de la píldora formativa 1</b> . El formador también debe utilizar la hoja de soluciones para incluir notas sobre el rendimiento del alumno.	5 min
<b>Exposición informativa del formador</b> El formador utiliza las orientaciones del apartado “medidas esperadas” de la hoja de soluciones de la píldora formativa 1 para facilitar comentarios al alumno. Al proporcionar los comentarios, el formador debe resaltar qué aspectos son correctos y cuáles son incorrectos o se deberían haber incluido.  Al final de la píldora formativa, el instructor debe entregar al alumno el documento <b>Ejemplos de prevención de las faltas de conducta</b> , que contiene ejemplos de medidas que los comandantes pueden poner en práctica para evitar las faltas de conducta del personal de los contingentes. El formador debe pedir al alumno que se lleve ese documento a su próximo despliegue.	10 min

## **Documento: Escenario con preguntas**

### **Escenario**

Se encuentra en una reunión con algunos de sus oficiales para tratar cuestiones de conducta y disciplina.

#### **Visita al mercado.**

Un oficial le informa de que el personal del contingente tendrá que ir al mercado a comprar artículos de higiene y otros artículos de primera necesidad. En el mercado, se venden alimentos y artículos domésticos básicos, así como alcohol y recuerdos hechos de marfil. Al oficial le preocupa que algunos miembros del personal del contingente puedan cometer faltas de conducta en el mercado.

#### **Asistencia a un acto social.**

Otro oficial comenta que varios miembros del contingente han pedido permiso para asistir a una barbacoa este fin de semana en el recinto de la oficina de las Naciones Unidas sobre el terreno. En esos actos se puede consumir alcohol. A esos actos asiste sobre todo personal de la Organización, que es una mezcla de civiles, policías y militares de ambos性es de la oficina de las Naciones Unidas sobre el terreno y otros contingentes destacados en la zona. El personal local de la Organización suele invitar a hombres y mujeres de la comunidad local. A su oficial le preocupa que algunos miembros del personal del contingente puedan cometer faltas de conducta en el acto social.

**Pregunta 1. Identifique al menos tres tipos de faltas de conducta que el personal de su contingente podría cometer en el mercado o en el acto social.**

**Pregunta 2. Ponga al menos tres ejemplos de cómo la visita al mercado o la asistencia al acto social genera oportunidades de que el personal del contingente cometa faltas de conducta.**

**Pregunta 3. Defina al menos tres medidas que se podrían adoptar para evitar que su personal cometa faltas de conducta en el mercado o el acto social**

## Hoja de soluciones de la píldora formativa 1

**Pregunta 1. Identifique al menos tres tipos de faltas de conducta que el personal de su contingente podría cometer en el mercado o en el acto social.**

Comportamientos observados	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4
<b>A. Puede identificar <u>al menos tres tipos de faltas de conducta</u> que el personal del contingente podría cometer en el mercado o en el acto social.</b>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Marca	Medidas esperadas
	<p>Algunos ejemplos de diferentes tipos de faltas de conducta que el personal del contingente podría cometer en el mercado o en el acto social son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Conducta sexual indebida, como la explotación y los abusos sexuales, la agresión sexual y el acoso sexual.</b></li><li>• <b>Faltas de conducta impulsadas por el alcohol, como peleas entre borrachos (agresión física) y conducción bajo los efectos del alcohol.</b></li><li>• <b>Compra de recuerdos ilegales.</b></li></ul>

Información adicional:

**Recuadro 1. ¿En qué consisten la explotación y los abusos sexuales?**

La explotación y los abusos sexuales están prohibidos por las normas de conducta de las Naciones Unidas. Esto significa que está prohibido lo siguiente:

- **Actividad sexual con un niño (una persona menor de 18 años).** Por ejemplo, se han dado casos de miembros de contingentes que mantuvieron relaciones sexuales con niñas menores de 18 años.
- **Intercambio de dinero, alimentos, empleo, bienes, asistencia o servicios por relaciones o favores sexuales.** Por ejemplo, ha habido casos de miembros de contingentes:
  - Que pagaron por mantener relaciones sexuales con mujeres adultas. Esto ha ocurrido en burdeles, bares y restaurantes, hoteles, domicilios particulares o campamentos de contingentes.
  - Que intercambiaron pequeñas sumas de dinero, galletas o teléfonos móviles por favores sexuales con niños.
  - Que intercambiaron dinero por relaciones sexuales con contratistas de las Naciones Unidas, como miembros del personal de limpieza.
- **Utilización de un niño o adulto para conseguir relaciones sexuales a otras personas.** Por ejemplo, se han dado casos de personal de los contingentes que utilizó a niños para llevarles mujeres de la zona con las que mantener relaciones sexuales a cambio de dinero.

Advertencia: Las poblaciones atendidas por las misiones de las Naciones Unidas sobre el terreno son vulnerables, y existe un desequilibrio de poder extremo entre el personal de mantenimiento de la paz y la población local. Cualquier relación sexual entre miembros de los contingentes y personas adultas de la población local se considerará explotación y deberá notificarse a las Naciones Unidas.

Fuente: Curso de las Naciones Unidas “Mantenimiento de la conducta y la disciplina para comandantes de contingentes militares y de policía de las Naciones Unidas”.

## **Recuadro 2 ¿Qué es el acoso sexual?**

El acoso sexual está prohibido por las normas de conducta de las Naciones Unidas.

Tanto las mujeres como los hombres pueden ser víctimas y autores de acoso sexual. Sin embargo, en la mayoría de los casos registrados hasta la fecha en las misiones de las Naciones Unidas sobre el terreno, los autores eran hombres y las víctimas, mujeres. El acoso sexual también se puede producir entre personas del mismo género.

Estos son algunos ejemplos de lo ocurrido en anteriores misiones de las Naciones Unidas sobre el terreno:

- Comentarios sexuales reiterados sobre el aspecto de una persona.
- Invitaciones persistentes e indeseadas a actos sociales.
- Seguir a alguien por la noche hasta el lugar donde se aloja sin que lo haya solicitado.
- Tomar fotografías de alguien a través de las ventanas de su alojamiento sin su permiso.
- Enviar imágenes o fotografías pornográficas de los genitales propios a otra persona sin que esta lo haya pedido.

Algunos de estos ejemplos también pueden constituir delitos.

Fuente: Curso de las Naciones Unidas “Mantenimiento de la conducta y la disciplina para comandantes de contingentes militares y de policía de las Naciones Unidas”.

## **Recuadro 3. ¿Qué son las agresiones sexuales?**

Las agresiones sexuales están prohibidas por las normas de conducta de las Naciones Unidas.

En las misiones de las Naciones Unidas sobre el terreno, se han dado casos de agresiones sexuales entre miembros del mismo contingente, así como entre miembros del personal civil, policial y militar de la misión de la Organización sobre el terreno.

Por ejemplo, se han dado casos de agresión sexual en actos sociales en los que se tocaron de manera deliberada nalgas o pechos, o se dieron besos forzados en la boca sin el consentimiento de la persona. Los actos de agresión sexual también pueden constituir delitos según la jurisdicción nacional del país que aporta contingentes o las leyes locales.

Fuente: Curso de las Naciones Unidas “Mantenimiento de la conducta y la disciplina para comandantes de contingentes militares y de policía de las Naciones Unidas”.

**Pregunta 2. Ponga al menos tres ejemplos de cómo la visita al mercado o la asistencia al acto social genera oportunidades de que el personal del contingente cometiera faltas de conducta.**

Comportamientos observados	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4
<b>B. Fue capaz de proporcionar al menos tres ejemplos de cómo la visita al mercado o la asistencia al acto social <u>genera oportunidades</u> de que el personal del contingente cometiera faltas de conducta</b>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Marca	Medidas esperadas
	<p>A continuación, se explica cómo la visita al mercado o la asistencia al acto social genera oportunidades de que su personal cometiera faltas de conducta:</p> <p><b>Conducta sexual indebida, como la explotación y los abusos sexuales, la agresión sexual y el acoso sexual. ¿Cómo?</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Las visitas al mercado generan oportunidades de que el personal confraternice con la población local y pueda suceder en conductas sexuales indebidas, como la explotación y los abusos sexuales, la agresión sexual y el acoso sexual.</li> <li>2. Los actos sociales, en especial cuando se sirve alcohol en ellos, crean situaciones de alto riesgo en lo que respecta a las conductas sexuales indebidas. En este escenario, existe el riesgo de que un miembro del contingente acose o agrede sexualmente a alguien en la fiesta. Al haber personas de la población local entre los asistentes al acto social, también se generan oportunidades de que los miembros del contingente confraternicen y, al final, cometan actos de explotación y abusos sexuales de la población local.</li> </ol>
	<p><b>Faltas de conducta impulsadas por el alcohol, como peleas entre borrachos (agresión física) y conducción bajo los efectos del alcohol. ¿Cómo?</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La venta de alcohol en el mercado brinda al personal la oportunidad de beber en exceso. En las situaciones donde ha habido un consumo excesivo de alcohol, se producen muchos tipos de faltas de conducta, como conductas sexuales indebidas, agresiones físicas (peleas) y conducción bajo los efectos del alcohol.</li> <li>2. Al haber alcohol en el acto social, existe un riesgo general de que se produzcan delitos relacionados con él, como peleas entre borrachos (agresiones físicas) y conducción bajo los efectos del alcohol.</li> </ol>
	<p><b>Compra de recuerdos ilegales. ¿Cómo?</b></p> <p>La venta de recuerdos hechos de marfil en el mercado brinda al personal la oportunidad de comprar objetos fabricados con marfil, lo cual está prohibido según las normas de conducta de las Naciones Unidas y constituye una violación de la <u>Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES)</u>.</p>

**Pregunta 3. Defina al menos tres medidas que se podrían adoptar para evitar que su personal cometa faltas de conducta en el mercado o el acto social**

Comportamientos observados	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4
C. Fue capaz de definir <u>al menos tres medidas</u> que podrían evitar que el personal del contingente cometiera faltas de conducta en el mercado o el acto social	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Marca	Medidas esperadas
	Algunos ejemplos de posibles medidas para prevenir las faltas de conducta son: <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Medidas para mantener la supervisión de los miembros del contingente cuando se encuentran fuera del campamento y cuando asisten a actos sociales</b> (por ejemplo, la obligación de que los miembros del contingente se desplacen en grupos supervisados cuando estén fuera de servicio, fuera del campamento, o la obligación de llevar uniforme en todo momento cuando no estén en el campamento).</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Medidas para controlar el consumo de alcohol.</b> Por ejemplo, la imposición de límites a las cantidades de alcohol que se pueden comprar y el consumo de alcohol permitido únicamente dentro del campamento.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Medidas para prevenir la conducción bajo los efectos del alcohol.</b> Por ejemplo, la designación de un conductor que no pueda beber nada de alcohol para que conduzca de vuelta del acto social.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Sensibilización y capacitación de los contingentes</b> acerca de las normas de conducta de las Naciones Unidas, las reglas y normas de la misión, y las leyes locales.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Servicios de bienestar y recreación adecuados</b> para reducir el estrés y los comportamientos de riesgo (por ejemplo, acceso a Internet, gimnasio, sala de televisión, deportes al aire libre o salidas supervisadas).</li> </ul>

Información adicional:

Los formadores pueden consultar otros ejemplos de medidas de prevención de las faltas de conducta en el documento **Ejemplos de prevención de las faltas de conducta**.

<b>Notas del formador sobre el rendimiento del grupo o del alumno</b>	
<b>Grupo 1</b>	
<b>Grupo 2</b>	
<b>Grupo 3</b>	
<b>Grupo 4</b>	

<b>Nombres de los alumnos</b>	
<b>Gr</b> <b>u</b> <b>p</b> <b>o</b> <b>1</b>	
<b>Gr</b> <b>u</b> <b>p</b> <b>o</b> <b>2</b>	
<b>Gr</b> <b>u</b> <b>p</b> <b>o</b> <b>3</b>	
<b>Gr</b> <b>u</b> <b>p</b> <b>o</b> <b>4</b>	